

ACTA (24/11/2020):

Proceso o Dependencia: Evaluación de la Gestión y Rendición de Cuentas
Fecha: 24 de noviembre de 2020
Hora Inicio: 4:00 p.m. Hora Finalización: 6:00 p.m.
Lugar: plazoleta Edificio Mar Caribe
Participante(s): Invitados a la Audiencia
ASUNTO DE LA REUNIÓN (Objetivo, Propósito o Agenda de Reunión)
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Plan de Gobierno 2016-2020 “Por Una Universidad + Incluyente e Innovadora” 4 años de Siembra por Unimagdalena #ElRectorNosCuenta
Se da cumplimiento a la siguiente agenda: <ol style="list-style-type: none">1. Presentación de la Audiencia<ul style="list-style-type: none">• Himnos.• Lectura de la Agenda.• Lectura del Reglamento.2. Informe institucional de los 4 años del Plan de Gobierno3. Respuesta a las inquietudes y/o preguntas presentadas.4. Cierre de la Audiencia.
DESARROLLO (Registros de Conclusiones o temas tratados en la reunión)
1. Presentación de la Audiencia. <p>La actividad se inicia con los actos protocolarios del evento: saludo a los asistentes e himnos de Colombia y de la Universidad del Magdalena. El Director de Comunicaciones, delegado del Rector como moderador de la actividad, inicia la jornada con la lectura de las condiciones y reglas para la realización de la Audiencia Pública, que por primera vez se realiza de manera virtual atendiendo al marco de la emergencia sanitaria originada por la propagación del COVID-19. Por esto el acto de rendición de cuentas se transmite a través del Facebook live de la Universidad. Se informa la mecánica de recepción de preguntas durante la audiencia por medios virtuales, Zoom y la sección de comentarios del Facebook live, las cuales serán revisadas la Oficina de Control Interno y Oficina Asesora de Planeación y de acuerdo con el número presentado se seleccionarán aquellas que el Rector responderá en la actividad, lo anterior considerando el tiempo estimado para este propósito. Sin embargo, se aclara que se darán las respuestas a todas las preguntas y serán publicadas en el Informe Final de Rendición de Cuentas. Una vez finalizada la jornada, los asistentes realizarán la evaluación de la actividad con el propósito de proponer mejoras a la realización de este tipo de eventos.</p>
2. Informe de Rendición de Cuentas. <p>El Señor Rector, doctor Pablo Vera Salazar inicia con un saludo a todo el auditorio, agradeciendo su participación en la Audiencia Pública, a los miembros del Consejo Superior y Académico, invitados especiales, directivos, docentes, estudiantes, representantes del gobierno departamental y distrital, entes de control, voceros de los medios de comunicación y comunidad en general; al igual que a las personas que siguen la realización de la audiencia vía streaming por redes sociales.</p> <p>Presenta una línea de tiempo de los principales logros de los 4 años de gobierno donde resalta aspectos que han sido trascendentales para la gestión universitaria: desde el acto de posesión, la vinculación a la Academia de las Ciencias, puesta en funcionamiento del Centro de Servicios Estratégicos SER Unimagdalena, surgimiento de la asociación de estudiantes indígenas, Creación del programa talento magdalena, el reconocimiento de las políticas de inclusión, la mejora de la oferta de posgrados, reconocimiento de QS con 3 estrellas pero con 5 estrellas en inclusión; resaltando los ejercicios anuales de rendición de cuentas, renovación de acreditación de programas, las certificaciones internacionales obtenidas, mejoramiento de la calidad financiera, el inicio de la formulación del plan de desarrollo y la visita</p>

ACTA DE REUNIÓN

para la renovación de la acreditación institucional como parte del compromiso de seguir sembrando. Resaltó el alto grado de reconocimiento del proyecto de Universidad por parte de los pares académicos y la valoración de la trayectoria que ha traído la institución hasta el lugar donde está.

Parte del consolidado de los 3 años consecutivos de rendición de cuentas permanente a la comunidad y la participación que han tenido, así como los mecanismos generados para mantener la transparencia y la participación presencial o virtual. El uso de la app A+U3G y los boletines brújula para mantener la información disponible y actualizada para la rendición permanente de cuentas. El consejo superior anualmente ha evaluado de manera sobresaliente el cumplimiento del plan de gobierno que alcanza a septiembre el 86,8%. Todas las actividades enmarcadas en los 4 paradigmas de gestión.

Parte del éxito del avance alcanzado en el periodo y valorado por el CNA fue la alineación de las recomendaciones de pares de los diferentes procesos con el plan de gobierno, con políticas y acciones prioritarias del plan de gobierno. Así planteó las recomendaciones del CNA en las que se debía mejorar y cómo esos factores se articularon con ejes y políticas. El resultado de los acuerdos programáticos suscritos con estudiantes y profesores de los programas que alcanza a septiembre un 88%, suscritos con líderes estudiantiles.

El Ministerio de Educación en 2016 valoraba las fortalezas de la Universidad, pero también lanzó una serie de desafíos como: incrementar el número de profesores. crear una estrategia más agresiva para aumentar la titulación doctoral, actualizar las normas apoyar los grupos de investigación, mejorar en Saber Pro, fortalecer los posgrados, realizar una reingeniería total a la Educación a Distancia, mejorar la docencia y la enseñanza del inglés, principalmente. Por esto se consolidaron los indicadores claves para la acreditación institucional en un tablero donde se evidencia un alto cumplimiento de las mejoras que se debían alcanzar en los 4 años en las principales variables como docentes, investigación, programas, dobles titulaciones, entre otros indicadores.

Se presentaron los resultados exitosos de los procesos de acreditación, se adelantó el proceso de acreditación de Medicina del que recientemente se recibió visita, los procesos de programas como Hotelería y el que se avanza con la Facultad de Ingeniería con la cual se va a avanzar en procesos de acreditación internacional para que no sea solamente la Facultad de Empresariales, sino también Salud e Ingeniería.

Esa siembra ha llevado a generar documentos de política institucional relacionado con los factores de acreditación como resultado arduo trabajo del consejo superior. Todo esto ha redundado en una mejora en la valoración de calidad del proceso de acreditación que aumentó con respecto a hace 4 años y se espera sea valorada por el CNA para incrementar los años de la acreditación, así como la visibilidad nacional e internacional.

- **GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.** Incremento de las transferencias per cápita en 35% pero seguimos estando por debajo siendo la penúltima y con pocas transferencias departamentales, se seguirá trabajando con el apoyo de estudiantes, sindicatos y profesores para tener transferencias que permitan contar con un modelo de matrícula que no sea oneroso. Han girado 1,400 millones del Fondo para la Gratuidad de la Educación Superior FONGES del Departamento y aún falta realizar el giro del faltante de los 3.500 millones a pesar de adelantar el trámite que corresponde a la Universidad. Se reporta el incremento de las transferencias de la nación casi un 13% en pesos constantes del 2020, 29 mil millones que se vieron afectados por el recorte en la inversión. Se ha trabajado para aumentar el recaudo de la estampilla, se logró la aprobación de una nueva ley de estampillas que la lleva a 300.000 millones de pesos de tal forma que garantiza por lo menos por los próximos 30 años de la Universidad mantenga esa fuente de recursos. El recaudo de la estampilla también ha ido creciendo en la medida que tenemos mayor capacidad de gestión y de auditoría, ya solamente Ciénaga falta acogerse y se hizo entrega al señor alcalde del proyecto de acuerdo.

La matrícula en posgrados también ha aumentado porque aumentó el número de estudiantes de

ACTA DE REUNIÓN

manera significativa a pesar de la disminución del valor de matrícula que se aplicó.

Logramos la aprobación de la ley 1906 del 2018 con la cual la Nación se vincula a la celebración de los 55 años de la Universidad que incluye la posibilidad de financiar 4 obras de infraestructura: la nueva biblioteca (Innovateca), el edificio de bienestar, el edificio de aulas Río Magdalena, el gimnasio y la piscina; todos estos proyectos están completamente diseñados y se adelantará la gestión para lograr que se obtengan los recursos para hacerlo posible. Se han recuperado por actuaciones administrativas más de 11000 millones de pesos dentro de eso está el tema de la venta del lote de la Ruta del Sol y las sanciones impuestas por más de 3200 millones de pesos por incumplimiento contractual y otros conceptos como la subrogación pensional. Mejoramos nuestra calificación financiera pasando a AA a con perspectiva estable, a pesar del cual en un comparativo del per cápita Transferencias por estudiante de pregrado universidades acreditadas SUE Caribe se ve que paradójicamente las que reciben menos transferencias son las de mejor calificación financiera.

Se incrementó la eficiencia en la ejecución presupuestal, actualmente en un 95% de ejecución presupuestal mientras que el periodo anterior era del 72%. Se han ahorrado cerca de 1879 millones de pesos desde el año 2018 con medidas de austeridad desde el principio con la disminución en la liquidación de viáticos y a la restricción de viáticos reconocidos por evento

• ESTUDIANTES

En la matrícula hemos crecido, no solo mantuvimos a pesar de que se redujo el tamaño de las cohortes pasando de 200 estudiantes a 160 estudiantes y ajustando a la verdadera capacidad de la Universidad; sin embargo, en plena pandemia mientras otras universidades perdieron estudiantes, crecimos alcanzando 17.000 estudiantes de pregrado, en 4186 del CREO y 1.113 de posgrado. También por nivel de formación se ha elevado el número. La gráfica de los resultados Saber Pro da cuenta más clara de cómo la Universidad del Magdalena ha mejorado, en el 2016 estábamos por debajo en todas las competencias, última del Departamento y una de las últimas de la región Caribe. Hoy estamos por encima del promedio a nivel nacional, somos de lejos la de mejor resultado en el Departamento y una de las mejores de la Región Caribe.

La deserción era baja en la Universidad, pero hoy es de 4.9% por debajo de la deserción a nivel nacional; históricamente hemos estado por debajo del promedio, pero estamos llegando a niveles lo más bajos posible siendo esto muy positivo para la permanencia de los estudiantes en el sistema de educación. Este resultado ha estado apoyado en acciones de bienestar pues se han otorgado cerca de 9.897 beneficios con programas como beca trabajo por matrícula, programa de estímulos para inclusión y permanencia, a la representación estudiantil, las prácticas profesionales, ayudantías, la reliquidación de matrículas, entre otros. Desde los servicios de bienestar se han brindado 127.498 atenciones en ese periodo y aumentando por ejemplo para los estudiantes de distancia que no tenían bienestar pasaron de 853 a 2.104 atenciones y manteniendo siempre el presupuesto para bienestar por encima del exigido por la Ley.

Entre exoneraciones nosotros nos comprometimos a bajar la matrícula para estudiantes de grado práctica y fue de las primeras cosas que hicimos: la disminución de matrícula y de los derechos de grado, la disminución del costo de los diplomados, programas de matrícula por trabajo; en total son 21.120 millones de pesos que dejaron de pagar los estudiantes que así mismo dejaron de llegarle a la universidad pero que dejaron de afectar el bolsillo de los estudiantes.

Creamos una política integral para los estudiantes en condición de discapacidad, ya tenemos 98 estudiantes y 24 graduados con exoneración total de matrícula y con el apoyo de diferentes estrategias de inclusión integral: con intérpretes, acompañamiento psicosocial, infraestructura accesible, material didáctico, computadores, capacitación a profesores y padres de familia, sensibilización frente al reconocimiento de estas comunidades, el reconocimiento de lenguaje de señas y el Braille como

ACTA DE REUNIÓN

segunda lengua). Igual con nuestras lenguas indígenas haciendo de la Universidad hoy un ejemplo de inclusión. tenemos 166 indígenas con cupos especiales, con la primera organización de estudiantes indígenas universitarias en Colombia, se creó la beca Sierra Nevada para maestrías y doctorados.

La creación de uno de los programas insignia, Talento Magdalena que cuenta con 786 que han podido ingresar a la Universidad del Magdalena la gran mayoría de la zona rural de 28 municipios, en 6 cohortes de 24 programas académicos.

Se adoptó el Protocolo integral para la prevención y atención de la violencia basada en género y violencia sexual. Por todo esto tuvimos reconocimientos nacionales e internacionales por inclusión.

creamos 58 programas nuevos en los 3 últimos años: 34 posgrados, 24 programas técnicos tecnológicos y profesionales. Tenemos el primer doctorado propio y está pendiente en el Consejo Académico el doctorado en ingeniería; tenemos programas Inter y transdisciplinario como Historia y Patrimonio, Gestión Cultural e Industrias Creativas.

• PROFESORES

El mayor desafío es aumentar el número de profesores de planta, no obstante, entre el 2014 y el 2018 se alcanzó un aumento significativo estabilizando la contratación de ocasionales a 11 meses para que tengan las mismas condiciones de los profesores de planta y ese incremento ha permitido mejorar la relación estudiante / docente. Los profesores con formación doctoral siguen creciendo, a hoy hay 105 y cerca de 10 se encuentran en proceso de formación. La meta es lograr por lo menos el 60% con este nivel de formación.

Esto ha permitido el mejoramiento del nivel en el escalafón docente pasando de 3% en categoría titular al 11,5% y del 13,3% al 23,7% en la categoría auxiliar.

• INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

Se presentó un salto importante en grupos reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación pasando de 34 a 50 grupos y en el número de grupos de alta calidad pues se disparó de 2 grupos A1 en el 2014 a 9 grupos A1; en A pasando de 5 grupos a 13. También el número de investigadores reconocidos se disparó de 48 a 161 investigadores categorizados.

Con 23 convocatorias para apoyar actividades de ciencia tecnología innovación se han financiado 118 proyectos de Fonciencias liderados por profesores con una inversión de 4.528 millones; 212 trabajos de grado de 338 estudiantes de pregrado, que antes no se financiaban, hoy con incentivos por 826 millones de pesos. 132 participaciones de estudiantes como ponentes en eventos internacionales de investigación; se financia la participación 207 profesores como ponentes en eventos, 62 visitas de expertos grupos de investigación y 74 apoyos para la publicación de artículos en inglés.

Se obtuvieron las dos primeras patentes de los programas pioneros de la Institución, Ingeniería pesquera y Agronómica. pasamos de cero dobles titulaciones a 6 dobles titulaciones con universidades reconocidas en el mundo y se ha mejorado la visibilidad en los rankings donde antes no se lograba calificar: ascendiendo 100 posiciones en QS Latinoamérica (posición 251 a 300); en SCIMAGO, que gran parte de las universidades de Colombia no clasifican, se alcanzó la posición 22 por encima de instituciones con mucho más presupuesto.

El espíritu inclusivo también se vinculó a la internacionalización para que nuestros estudiantes indígenas y con discapacidad salgan a tener experiencias académicas en el mundo: 3 jóvenes con discapacidad en España, 2 indígenas, 4 afrocolombianos y 23 con puntajes de Sisbén inferior a 26

puntos.

Se movilizaron recursos externos por cerca de 1.4 millones de euros durante estos 4 años en una serie de proyectos y consorcios de los cuales la Universidad ha hecho parte. Se creó el Centro de Innovación y Emprendimiento mucho antes de tener el edificio con una estructura y un equipo que ha ido generando resultados y abriendo la posibilidad del emprendimiento a nuestros estudiantes. Lideramos la constitución del Comité Universidad Empresa Estado “Sierra Nevada” que es un espacio de articulación no sólo entre las universidades sino también entre el sector productivo. Se adelantan una serie de proyectos integradores de intervención social importantes como presencia institucional de la Universidad en la cárcel de Santa Marta, en el municipio de Pueblo Viejo, en el barrio Pescaito, en la Sierra Nevada, entre otros territorios del Departamento.

• INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD

Se han hecho inversiones por 63.000 millones de pesos en estos 4 años, inversión significativa y transparente, priorizando fundamentalmente la calidad y los planes de mejora de los diferentes programas. Desde el primer laboratorio para el Programa de Antropología hasta los laboratorios de la Facultad de Ciencias empresariales.

Los dos edificios de aulas solo tenían aire acondicionado en el primer piso y fueron intervenidos para dar el confort térmico y dotarlos de recursos educativos en cada salón con equipos de vídeo y recursos para la enseñanza. Se entregaron los laboratorios de Química y de Biología, se modernizó la Biblioteca incluyendo la red de internet y acceso a todos los recursos digitales. Se invirtió en la tecnológica de su sistema de soporte y en computadores para los profesores en la modalidad de leasing lo que permite actualizarlos permanentemente casi a costo cero.

El nuevo edificio de innovación y emprendimiento donde está el laboratorio de innovación gastronómica, laboratorios de física, los laboratorios de Finanzas y mercadeo, la sala de proyección para el programa de Cine, sala virtual de audiencias para el programa de Derecho entre otras.

• RESILIENCIA

En el marco de la actual situación de pandemia la Universidad ha procurado ser resiliente para continuar trabajando por la calidad y el bienestar de la comunidad. Se flexibilizó el modelo académico y se desarrolló innovación para tratar de no solamente generar nuevo conocimiento sino en generar proyectos de impacto, tal como el del laboratorio para diagnóstico del COVID-19 que hoy procesa cerca de 4.500 muestras en una capacidad de respuesta institucional y con el compromiso de los profesores que trabajan allá. Los grupos de investigación participaron en proyectos orientados precisamente a buscar alternativas, se capacitaron a los profesores en el uso de plataformas virtuales, se creó el Bloque 10, 4 nuevas sedes digitales, se implementó el voto electrónico para la consulta de rector. Además, se eliminó la nota como medio de evaluación para que lo central sea la vida y no la nota.

Todo esto lleva a reflexionar sobre qué modelo académico se va a implementar para el retorno porque gran parte de esa flexibilidad hay que mantenerla para favorecer las condiciones de los estudiantes; así mismo el modelo de evaluación que se va a utilizar acorde con esta flexibilidad. Se creó el fondo solidario que se ha sugerido se vuelva permanente para orientar el apoyo para para jóvenes madres cabeza de familia y padres cabeza de familia. Se reunieron 150 millones de pesos en aportes voluntarios de toda la comunidad incluidos estudiantes y representantes estudiantiles con los que se lograron entregar más de 3.000 bonos de alimentación a más de 1.000 estudiantes.

La Universidad ha hecho un esfuerzo significativo para lograr la matrícula cero con un aporte de la propio de 48% (\$8.527 millones), con un 34% de acuerdo con el Gobierno Nacional y un con 15% del Departamento que hasta ahora ha aportado 1.400 millones y otras entidades municipios que pudieron hacer su aporte.

Para realizar el trabajo desde su casa en mejores condiciones, se brindó apoyo a empleados, docentes y administrativo, con el préstamo de mobiliario y computadores de la institución. Se hicieron grados puerta a puerta y de manera virtual utilizando el robot LIED entregando más de 1000 diplomas en plena pandemia. Gracias al liderazgo de nuestros estudiantes indígenas se logró una sede digital en la Sierra Nevada Murúnmuke con computadores e internet. La nueva etapa será buscar más velocidad porque ya cuando la tecnología abre puertas y ver las posibilidades que tiene se debe aprovechar pues fue una experiencia precisamente promovida y generada en algo tan difícil como la pandemia.

• DESAFÍOS INSTITUCIONALES

Como resultado del proceso de autoevaluación se logró la articulación con la propuesta de plan de desarrollo resultado de ese proceso. Ahora el compromiso es suscribir un acuerdo de gestión ante el Consejo Superior donde las metas e indicadores del plan del Gobierno para el periodo 2020 a 2024 estén alineadas con los proyectos priorizados en el plan de desarrollo 2020-2030. Esta va a ser la hoja de ruta y ese es el compromiso con la comunidad universitaria y con los señores consejeros, los estudiantes, los profesores.

En el Plan de Gobierno 2020-2024 se propuso una misión de Universidad que sea reconocida y acreditada como Universidad comprometida, pero también socialmente por su compromiso con la formación la investigación, la creación artística, científica, tecnológica, así como en la innovación y el emprendimiento.

Finalmente, agradecer al cuerpo directivo por su trabajo, por su compromiso, por su entrega pues todo esto que se ha hecho ha sido gracias a todos. Igualmente agradecer al Consejo Superior, estudiantes, profesores, administrativos y asociaciones sindicales por el trabajo realizado hasta ahora.

3. Respuesta a las inquietudes y/o preguntas presentadas

El moderador de la audiencia abre el espacio para responder a las preguntas registradas; de acuerdo con el tiempo disponible, las preguntas seleccionadas serán socializadas y respondidas por el Rector.

PREGUNTAS.

#1	Nombre	Ana Herrera
Inquietud y/o pregunta	¿dónde quedamos los estudiantes a distancia, zonal Aguachica? Nos están cobrando una suma considerable. ¿Usted está informado de estos cobros y por qué son tan elevados? Cómo podrían ayudarnos, el sur del Cesar también es Unimagdalena.	
<i>Respuesta:</i> ya se habló con el director del CREO para que se revise ese tema del faltante que tienen algunos estudiantes por el tema de Fedecesar, porque lo cierto es que sí es un monto importante y hay que hay que tratar de hacerlo.		

#2	Nombre	Duván Herazo Ferreira
Inquietud y/o pregunta	¿Con los 1.400 millones girados por la gobernación no puede realizarse el reembolso de la matrícula a los y las estudiantes que la pagaron?	
<i>Respuesta:</i> ya se adelanta el proceso para el reembolso de lo que giraron a la Universidad. En la misma semana se hará una reunión con todas las oficinas involucradas para socializar el procedimiento para avanzar en ese aspecto. Aunque vamos a plantearle a los estudiantes la posibilidad de que el que lo desee y que tenga derecho al reembolso pueda mantener los recursos a fin de garantizar la matrícula		

ACTA DE REUNIÓN

del próximo semestre. En todo caso habilitaremos todos los canales para hacer lo más ágil posible esa devolución.

#3	Nombre	Robert Ferrel
Inquietud y/o pregunta	Como docente afiliado a ASPUMAG pregunto, ¿cuándo van a devolver la Oficina de ASPUMAG en el campus universitario? Han pasado 4 años de su administración como rector y 8 años anteriores como Vicerrector y no ha cumplido esta meta de los Profesores de ASPUMAG	
<i>Respuesta:</i> se va a asignar el espacio para los 3 sindicatos, ASPU, Sintraunal y Sintraunicol, con sala de juntas y una zona de descanso. El espacio designado es el bloque II, segundo piso en las antiguas oficinas de bienestar, ya se cuenta con el diseño y estamos en el proceso de iniciar las adecuaciones. Se requiere socializar el proyecto para que lo conozcan porque la idea es que se haga al finalizar el año para que cuando volvamos ya tengan su espacio con su oficina y todas las condiciones.		

#4	Nombre	Jose Ponce Obispo
Inquietud y/o pregunta	¿Cuál será la gestión del Rector Pablo Vera Salazar ante el gobierno nacional, para conseguir el aumento o nivelación de los aportes per cápita por estudiantes matriculados, respecto a las otras Universidades Públicas del País?	
<i>Respuesta:</i> se ha gestionado ante los gobernadores locales y de la Nación la búsqueda de recursos de apoyo para la reducción de las matrículas y se seguirá trabajando para conseguir más recursos para disminuir la matrícula a todos los estudiantes y lograr que muchos nuevos puedan llegar. Esperamos que en el proyecto de reforma del artículo 87 de la Ley 30 se tengan en cuenta temas como la calificación financiera y otros indicadores que demuestre que hay que darle más a quien mejor maneja los recursos y equilibre las transferencias en un sistema más equitativo.		

#5	Nombre	Wendy Milena
Inquietud y/o pregunta	¿qué pasa con los que no hemos podido pagar, pero soy beneficiaria del total de la matrícula, la cual no se ha hecho efectiva gracias a que el señor gobernador no da la plata? ¿me valdrán el semestre así sin pagarlo?	
<i>Respuesta:</i> ya se adelanta el proceso para el reembolso de lo que giraron a la Universidad. En la misma semana se hará una reunión con todas las oficinas involucradas para socializar el procedimiento para avanzar en ese aspecto. Aunque vamos a plantearle a los estudiantes la posibilidad de que el que lo desee y que tenga derecho al reembolso pueda mantener los recursos a fin de garantizar la matrícula del próximo semestre. En todo caso habilitaremos todos los canales para hacer lo más ágil posible esa devolución.		

Una vez cumplido el tiempo destinado para las preguntas, el moderador finaliza presentando a la jefe de Control Interno para proceder con el cierre de la audiencia.

4. Cierre de la Audiencia.

La jefe de la Oficina de Control de Interno presentó sus conclusiones de la actividad así:

- Se evidenciaron importantes resultados en las diferentes áreas que han logrado posicionar a la universidad a nivel regional y del país
- Es compromiso de la Oficina de Planeación publicar el acta e informe de la actividad en el sitio web institucional de rendición de cuentas

ACTA DE REUNIÓN

- Se da la actividad en cumplimiento de la política de rendición de cuentas y las acciones del Plan de Integridad y Buen Gobierno 2020
- Como responsabilidad de la Oficina de Control Interno de evaluar el cumplimiento de la agenda y las condiciones de transparencia y participación de la actividad, es satisfactorio el resultado de la rendición de cuentas de los 4 años de gobierno
- Se demuestra siempre el compromiso de la institución permitiendo acceder a toda la población y comunidades remotas a través de la transmisión vía streaming, el uso de redes sociales, hacer uso de intérpretes para personas con dificultades auditivas.
- Se resalta la dinámica de recepción de preguntas durante la etapa de participación y que fueron todas solucionadas durante la intervención.

El moderador informa que finaliza la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, y agradece el diligenciamiento del formato de evaluación de la jornada.

COMPROMISOS (Listado de tareas a realizar, relacionando con el responsable de implementarla y la fecha de cumplimiento)

Actividad	Responsable	Fecha
Publicación, en sitio web de rendición de cuentas, de las respuestas a todas las inquietudes y/o preguntas formuladas por los participantes	Oficina Asesora de Planeación	21 de diciembre de 2020
Informe final de la Audiencia y Publicación en la Página Web	Oficina Asesora de Planeación	21 de diciembre de 2020

OBSERVACIONES

Nota: En caso de tomar asistencia de la reunión; se debe anexar este registro